

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DEL 12 DE JULIO DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ	Período evaluado: del 13 de noviembre 2016 al 12 de marzo de 2017
	Auditor Interno	Fecha de elaboración: 07 de marzo de 2017.

Introducción

En cumplimiento a la Ley 1474 del 12 de julio de 2.011, “Estatuto Anticorrupción” “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” especialmente lo indicado en su artículo 9 “Reportes del responsable de Control Interno” que expresa: “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página WEB de la Entidad, un informe pormenorizado del estado del Control Interno de cada entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave” y teniendo como referencia el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI”.

Expuesto lo anterior la Oficina de Control Interno de Central de Inversiones S.A, procede a elaborar y publicar el presente informe, basado en la nueva estructura del MECI, la cual contiene, dos (2) módulos, seis (6) componentes, trece (13) elementos y un (1) eje transversal.

Módulo de Planeación y Gestión

1. Componente Talento Humano:

1.1. Acuerdos Compromisos y protocolos Éticos

- El proceso de Gestión Humana y Mejoramiento Continuo fortaleció el elemento Compromisos y protocolos éticos, como se mencionó en el informe anterior con la definición de los lineamientos del Código de Ética, el cual fue divulgado y publicado en la intranet de la entidad el 12 de enero de 2017 como anexo 3 del Manual 011 de 2015 – Código de Buen Gobierno”.
- Anualmente la entidad hace entrega a todos sus colaboradores el “*Cuaderno Institucional*” en el cual se resaltan la Misión, Visión y Valores Corporativos, como mecanismo de difusión de sus lineamientos éticos.

1.2. Desarrollo del Talento Humano

- La Entidad cuenta con un manual de funciones y competencias laborales, que se encuentra en actualización dado el ajuste estructural autorizado por la Junta Directiva el pasado 24 de febrero de 2017, en la cual se aprobó el nuevo modelo de Gestión por Competencias para CISA dentro del Marco de la Planeación Estratégica 2014-2018.
- La Entidad a través del proceso de Gestión del Talento Humano realizó el programa de inducción a 7 funcionarios de planta y 20 en la modalidad de Outsourcing por medio de la empresa Servi-Industriales, los cuales fueron vinculados durante el periodo evaluado (nov 2016 / feb 2017), inducción en la cual se resaltan los diferentes mecanismos de participación en el cual los empleados pueden generar desarrollo profesional y familiar.

2. Componente Direccionamiento Estratégico:

2.1. Planes Programas y Proyectos

Dentro del plan de acción de CISA para el 2016 se presentaron los siguientes proyectos orientados al fortalecimiento institucional:



Fuente: Informe de Gestión Dic 2016

De los proyectos presentados se destacan las siguientes actividades que fueron ejecutadas durante el periodo evaluado y que permitieron el cumplimiento de los objetivos propuestos tanto a nivel estratégico como administrativo:

- a. **Focalización de soluciones para el estado:** Se resalta el hito de Segmentación de Clientes y Activos (Foco), en el cual con la expedición del Decreto 1778 de 2016, reglamentario del PND se lograron concretar nuevos negocios que para el cierre de 2016 fueron calculados en \$11.080 millones.
- b. **Nuevas Líneas de Negocio:** Se resalta el hito del Inicio de implementación de planes piloto para líneas de negocio viables, con la inclusión en la reforma tributaria (Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016) la viabilidad legal para comprar cartera coactiva de las entidades públicas por parte de CISA.
- c. **Nuevo Modelo de Cartera:** El cumplimiento del hito relacionado con la especialización de gestores y seguimiento, se cumplió en 2016 en un 98% de lo presupuestado, al pasar de un recaudo mensual promedio en el año 2015 de \$ 1.800 millones a \$2.000 millones en el 2016. Así mismo al cierre diciembre de 2016 se logró una ejecución de \$24.201 millones que comparado con la ejecución del 2015 (\$22.513 millones) representa un incremento del 7.5% de un año a otro.
- d. **Optimización Valoración de Activos:** El desarrollo del nuevo modelo de valoración de cartera, empezó su proceso con la definición y diseño de los Módulos de Ingresos y Costos, los cuales se encuentran en definición de pruebas bajo la estructura del modelo en Excel, el cual generara la automatización y agilización en la generación de la información necesaria para la toma de decisiones del negocio.
- e. **Investigación de Desarrollo:** Para el mes de diciembre el hito de establecer mecanismos de alimentación automática de la información de las entidades, genero el esquema para la recopilación de información de los clientes potenciales, dicho esquema se estructuro con la información básica de las entidades, estados financieros y cifras de activos con potencial interés comercial.
- f. **Gerencia por Proyectos:** Se implementó la metodología de gestión de proyectos, la cual se está en los proyectos con Supersalud y Finagro, así mismo se implementó la gestión de costos por Proyecto, metodologías que permiten la toma de decisiones con mayor nivel de seguridad.
- g. **Distribución de Gastos – Rentabilidad de Activos:** El hito de construcción de las curvas de rentabilidad de los Tableros de Gestión y Resultados, fueron diseñadas con la firma BALIZA, a diciembre de 2016 se encuentran en revisión por parte de los procesos de Cartera e Inmuebles, su implementación total se realizará en el primer semestre de 2017. Así mismo la gerencia financiera está generando la información para que las áreas interesadas puedan segmentar sus gastos y definir el estado de rentabilidad de los activos en los diferentes tableros definidos a partir de la implementación del proyecto PMO “GESTION DE COSTOS E INGRESOS POR PROYECTO”, como resultado del hito de ajustar las participaciones de los gastos indirectos y corporativos y obtener distribuciones más cercanas a la realidad operativa y administrativa.
- h. **Sistema de Información Gerencial para la toma de Decisiones:** Se resalta la instalación del Tablero de Control en Presidencia el cual se encuentra en pruebas de automatización con los aplicativos de la entidad en tiempo real.

- i. **Cultura y Resultado de Servicio:** Es de resaltar el Hito de seguimiento mensual a los flujos de Zeus que se encuentran vencidos y que están comprometidos con la atención a los servicios que presta CISA, identificando así los cuellos de botella y mejorando la prestación del servicio.

2.2. Modelo de Operación por Procesos

Para el periodo evaluado el Modelo de operación por procesos se mantiene con la identificación de 14 procesos los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- a. 2 Estratégicos (Direccionamiento Estratégico y Gestión del Talento Humano)
- b. 6 Misionales (Soluciones para el Estado – Gestión Integral de Activos – Gestión Jurídica del Negocio - Gestión Integral de servicios - Comunicación Corporativa y Sistema Integral al Usuario).
- c. 5 de Apoyo (Financiero Contable – Legal – administrativa y suministros – infraestructura y tecnología – Mejoramiento Continuo)
- d. 1 Evaluación y Control (Auditoría Interna).

Así mismo en el 2016, se realizaron ajustes a la política de operación de CISA, esta presento ajustes institucionales dentro de las cuales se resaltan:

- a. Evaluación de las nuevas líneas de negocio en ejecución a fin de verificar su rentabilidad y realizar los ajustes tanto al interior de la entidad como en las condiciones contractuales con el objeto de asegurar la viabilidad como empresa.
- b. La entidad trabajó en la generación de propuestas de desarrollos normativos para ser presentados ante las instancias correspondientes con el objetivo de contar con herramientas legales que faciliten y promuevan la gestión del Colector de Activos del Estado.
 - i. En cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, para finales del año, se expidió el del Decreto 1778 del 10 de noviembre de 2016, "Por el cual se modifica el Título 2 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 en lo relacionado con la movilización de activos, planes de enajenación onerosa y enajenación de participaciones minoritarias", fortaleciendo a Central de Inversiones S.A en su calidad de único colector de activos públicos.
 - ii. La publicación de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 donde se destaca la facultad de cobro coactivo para CISA de los créditos transferidos a CISA conforme al procedimiento establecido en el estatuto tributario.
- c. Misión, Visión y Políticas:

Para el periodo evaluado no se presentaron modificaciones a los pilares corporativos, igualmente fueron difundidos de manera permanente en la página WEB e Intranet de la Entidad.

2.3. Estructura Organizacional

CISA cuenta con una estructura organizacional que facilita la gestión por procesos, la cual para el primer trimestre de 2017 presentará un ajuste de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva del pasado 24 de febrero de 2017, en la cual se realiza una reorganización funcional y se autoriza ampliar la planta de cargos de 85 a 135, así como la supresión de la Gerencia Legal.

2.4. Indicadores:

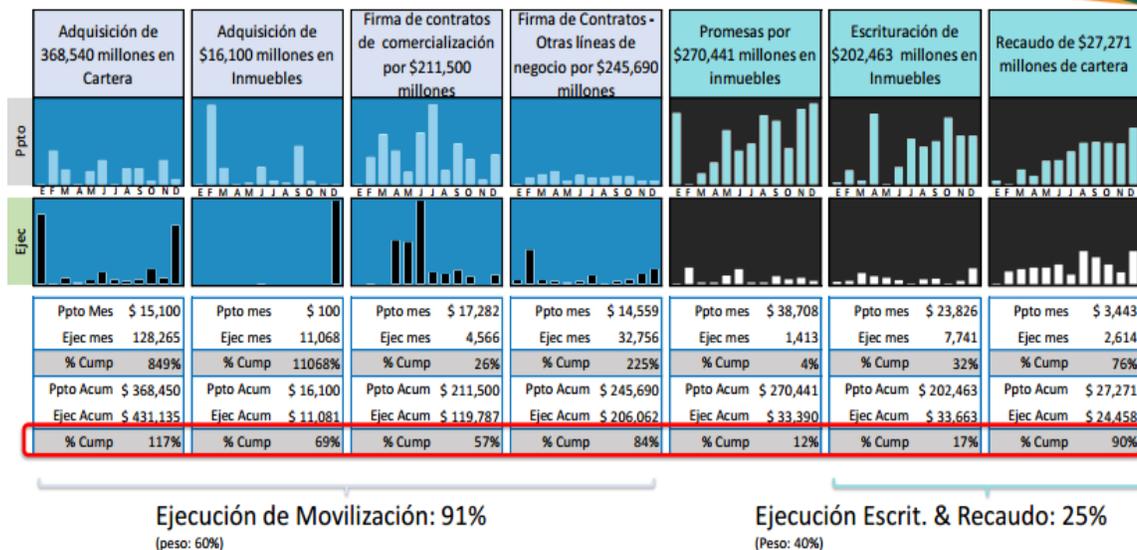
Para realizar la medición de la gestión, la entidad determino los siguientes indicadores correspondientes a metas financieras, para dar cumplimiento a su Plan estratégico, como se evidencia en el informe de gestión vigencia 2016, el cual se encuentra publicado en el página WEB de la entidad:



Fuente: Informe de Gestión Dic 2016

De las metas financieras al cerrar el año 2016, se resalta el cumplimiento del componente de adquisición de cartera del indicador de Movilización de activos, el cual supero lo presupuestado en un 17%.

Resultados con corte al 31 de Diciembre de 2016



Fuente: Informe de Gestión Dic 2016

A nivel de gestión de los procesos se tienen identificados 70 indicadores, los cuales presentan una tendencia positiva en la medición con corte a 31 de diciembre como se evidencia en el siguiente cuadro.

PROCESO	# INDICADORES IDENTIFICADOS	TENDENCIA DE LOS INDICADORES
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4	↑
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	17	13 ↑ 4 ↓
SOLUCIONES PARA EL ESTADO	3	↑
GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS	6	5 ↑ 1 ↓
GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS	2	↑
GESTIÓN JURÍDICA DEL NEGOCIO	7	5 ↑ 2 ↓
SERVICIO INTEGRAL AL USUARIO	4	3 ↑ 1 ↓
COMUNICACIONES CORPORATIVAS	1	↑
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	8	6 ↑ 2 ↓
ADMINISTRATIVA Y SUMINISTROS	1	↑
LEGAL	2	↓
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	7	6 ↑ 1 ↓
MEJORAMIENTO CONTINUO	6	2 ↑ 4 ↓
AUDITORÍA INTERNA	2	↑
TOTAL	70	

Fuente: Mejoramiento Continuo

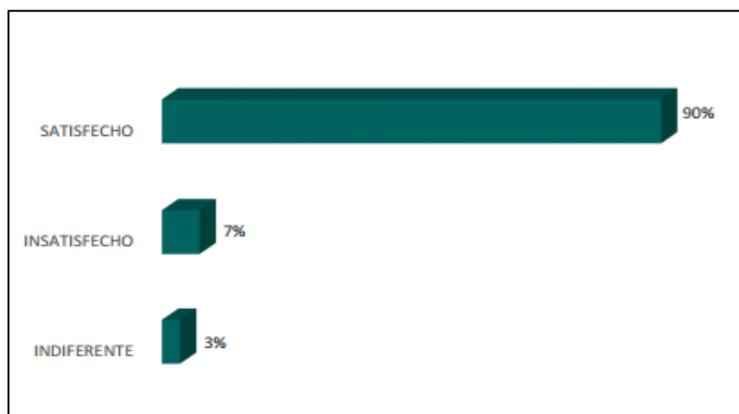
2.5. Políticas de Operación por procesos:

La entidad cuenta con un mapa de procesos actualizado en el 2016, el cual tiene identificados 14 procesos, los cuales para el periodo evaluado realizo la actualización de 35 documentos de diferentes niveles documentales que soportan el Sistema Integrado de Gestión y la operación de los procesos así:

No.	Cod. Documento	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
1	CN 01	Política y Procedimientos del Proceso de Gestión Administrativa y Suministros - A10 Guía de Requisitos Legales por Tipo de Actividad - Proveedores	Modificación guía de requisitos legales proveedor
2	CN 01	Política y Procedimientos del Proceso de Gestión Administrativa y Suministros	Modificación CN 001 - numeral 5.3.3.3 - solicitud y legalización gastos de viaje
3	CN 03	Políticas y Procedimientos para el Registro, Respuesta, Seguimiento y Control de las Respuestas de Tutelas y el A02 Instructivos para Gestionar los Procedimientos de Tutelas	Revisión flujos
4	CN 05	Políticas y Procedimientos para dar Respuesta a las Peticiones, Quejas y Reclamos de los Clientes	Modificación flujo reparto notarial inmuebles
5	CN 05	Políticas y Procedimientos para dar Respuesta a las Peticiones, Quejas y Reclamos de los Clientes - A10 Instructivos para gestionar los procedimientos de Servicio Integral al Usuario	Revisión flujo cierre operativo
6	CN 24	Políticas y Procedimientos de Gestión del Talento Humano - A12 Instructivo para la solicitud de Servicio Outsourcing	Modificación flujo servicios de outsourcing
7	CN 30	CN30 Políticas y Procedimientos de Pagos a Terceros	Actualización documento equivalente para régimen simplificado o no contribuyente
8	CN 44	Manual de Contratación	
9	CN 69	Políticas y Procedimientos para la Comercialización de Activos - Inmuebles	CN069
10	CN 69	Políticas y Procedimientos para la Comercialización de Activos - Inmuebles	Numerales de comercialización CN 69
11	CN 69	Políticas y Procedimientos para la Comercialización de Activos - Inmuebles	Nuevos numerales de comercialización venta de inmuebles
12	CN 93	Políticas y Procedimientos de Infraestructura Tecnológica - A08 Instructivo Gestión de Cambios	Modificación anexo 8 "instructivo gestión de cambios"
13	CN 107	Administración del Riesgo en Central de Inversiones S.A. - A03 Instructivo para la Gestión de Riesgos para Activos de Información	Incluir en el anexo 03 "instructivo para la gestión de riesgos para activos de información"
14	CN 123	Políticas y Procedimientos para el Proceso de Soluciones para el Estado - A09 Formato general para Valoración de Cartera - A10 Formato valoración de cartera - Multas y Sanciones - A11 Formato valoración de cartera - Facturas	Circular normativa no. 123 - anexos valoración compra cartera
15	CN 17	Política y Procedimientos para la Auditoría de Gestión	Modificación circular normativa 017 y anexos
16	MC 24	Procedimiento de Contratación para las Operaciones Conexas a la Operación Mediante Órdenes de Servicio y Contratos	
17	MC 39	Comité de Conciliación	Memorando circular 039

No.	Cod. Documento	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
18	MC 41	Reglamento interno del Comité de Presidencia de Central de Inversiones S.A.- CISA	Memorando circular no. 041
19	MC 42	Política de prevención del daño antijurídico CISA	Política de prevención del daño antijurídico
20	MC 42	Política de prevención del daño antijurídico CISA	Memorando circular No. 42 política de prevención daño antijurídico de CISA
21	MN 15	Manual EFR - A01 Catálogo de medidas EFR	Ajuste Manual 015
22	MN 15	Manual EFR - A01 Catálogo de medidas EFR	Manual 15 - EFR
23	MN 13	Manual del SIG - A05 Procedimiento para Detectar, Identificar y Ejecutar Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora de los procesos de CISA	Modificación procedimiento ACPM
24	MN 13	Manual del SIG - A19 Procedimiento para la Identificación y Actualización de los Requisitos Legales Aplicables y otros Requisitos	Modificación procedimiento requisitos legales
25	MN 13	Manual del SIG - A25 Matriz de requisitos legales de Seguridad de la Información	Actualizar matriz de requisitos legales de seguridad de la información
26	MN 18	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - A02 Procedimiento para la identificación de peligros y valoración de riesgos en S&SO	Modificación procedimiento ident. Peligros y valoración riesgos SST
27	MN 18	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - A12 Plan de Emergencias Sucursal Medellín	Modificación punto de encuentro n° 01 plan de emergencias Medellín
28	MN 18	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - A12 Plan de Emergencias Sucursal Medellín	Modificación plan de emergencias sucursal Medellín
29	MN 18	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - A16 Formato de Inspecciones	Se requiere incluir en el formato de inspección la hoja inspección puntos de impresión
30	MN 18	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)	Manual 18
31	FOR	Formato de Oferta Comercial – SAE (Intranet botón proyecto SAE)	Formato oferta comercial SAE
32	PROC	Procedimiento para la Venta de Inmuebles Provenientes de la SAE (Intranet botón proyecto SAE)	Procedimiento SAE
33	HVI	Hoja de vida de indicadores del proceso de Servicio Integral al Usuario	Modificación indicadores SIU
34	HVI	Hoja de vida del Indicador "Visitas a Entidades" del proceso de Soluciones para el Estado	Hoja de vida indicador
35	perfiles	Manual de responsabilidades y perfil de cargo - Jefe de Comunicaciones Corporativas y relacionamiento	Manual y perfil del cargo

Así mismo la entidad realiza encuestas de satisfacción a sus clientes y partes interesadas, para medir la conformidad del servicio, el cual para el cuarto trimestre del año obtuvo la siguiente medición:



Fuente: Informe de PQRS – 4to Trimestre 2016

3. Componente Administración del Riesgo:

3.1. Política de Administración del Riesgo

Se realizó la actualización de la Circular Normativa No 107 denominada “Gestión del Riesgo en Central de Inversiones S.A”, en la que se incluyó el anexo 03 "instructivo para la gestión de riesgos para activos de información.

3.2. Identificación del Riesgo

Para el primer semestre de 2017 la Gerencia de Planeación, tiene contemplado realizar la revisión y ajuste de los riesgos de procesos y corrupción de acuerdo con la actualización realizada a la política en el 2016.

3.3. Análisis y Valoración del Riesgo

En el periodo evaluado, no fueron reportados eventos de materialización por parte de los responsables de los procesos, no obstante en las auditorías internas de gestión, se realizaron algunas observaciones sobre la posible materialización de riesgos en el desarrollo de las actividades propias de los procesos evaluados.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

4. Componente Autoevaluación Institucional:

4.1. Autoevaluación del Control y Gestión

- Dentro de la Auto evaluación la administración de CISA, a través de la conformación de los diferentes Comités, realiza el seguimiento permanente a sus compromisos, definiendo responsables y fechas de cumplimiento, logrando así un control directo y asertivo de su gestión.
- La Gerencia de Planeación y Auditoría Interna, respectivamente realizaron el reporte de los Formularios de FURAG y FURAG II, al igual que el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, antes del 28 de febrero de 2017, donde se identificaron las debilidades y fortalezas de la entidad en la adopción de las Políticas dadas por el Gobierno Nacional.

5. Componente Auditoría Interna:

5.1. Auditoría Interna

- El Programa General de Auditorías Internas de Gestión 2016 fue ejecutado en un 100%, de conformidad a los ajustes aprobados por el Comité Asesor de Junta directiva de Auditoría, que para el periodo evaluado se entregaron los siguientes resultados:
 - Auditoría de nómina – Noviembre 2016
 - Auditoría Sucursal Bogotá – Diciembre 2016

Así mismo se remitieron los informes de Ley correspondientes al periodo Evaluado:

- Informe de Control Interno Contable vigencia 2016
 - Informe del Sistema de Control Interno MECI – vigencia 2016
 - Informe de verificación del sistema único de información litigiosa e-Kogui
 - Informe de Derechos de Autor a la Dirección Nacional de Derechos de Autor
 - Informe trimestral de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
 - Informe semestral de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.
 - Informe a la Matriz del Plan de Desarrollo Administrativo vigencia 2016.
 - Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- En el mes de enero de 2017, se realizó un ajuste integral a la Circular Normativa de CISA 017 “Políticas y procedimientos de Auditoría de Gestión”, en el cual se fortalecieron los procedimientos, ajustando sus actividades, actualizando su soporte normativo acorde con el Manual Técnico MECI - 2014 y la Guía de Auditoría para entidades públicas versión 2 de 2015, así como la generación de nuevos anexos y retiro de los documentos desactualizados.

6. Componente Planes de Mejoramiento

6.1. Planes de Mejoramiento

La oficina de Control Interno, implementó el Formato de Plan de Mejoramiento, el cual le permite a los procesos identificar las acciones correctivas y de mejora para atender los hallazgos y observaciones relacionadas en los informes de auditoría interna de gestión, estableciendo responsables y tiempos de respuesta, así como medir la eficacia de dichas acciones.

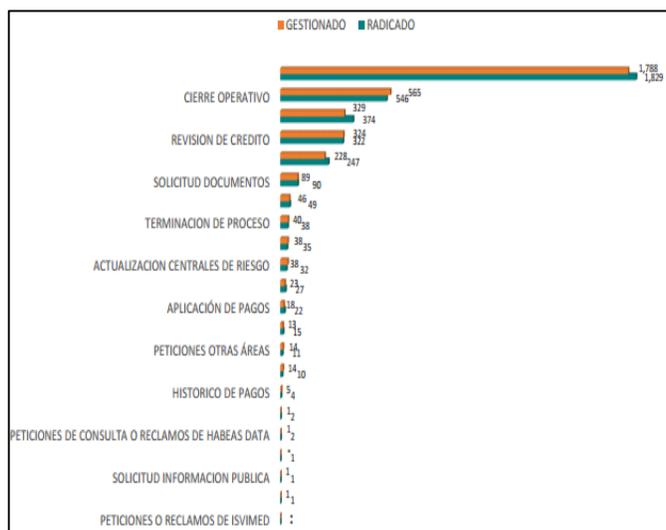
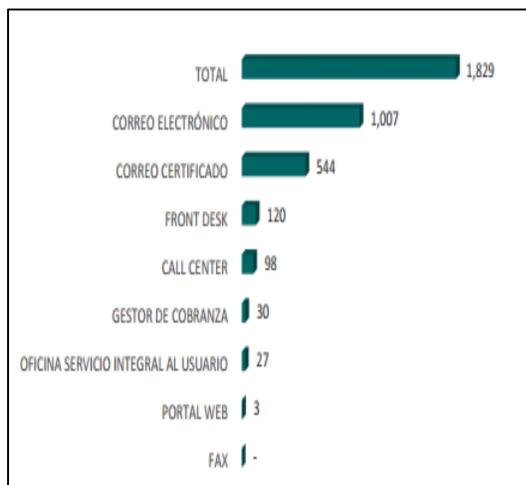
Eje transversal de Información y Comunicación

Avances

Se fortaleció el área de Comunicaciones, con la creación del cargo de Jefe de Comunicaciones Corporativas y Relacionamiento, perfil que estaba siendo desempeñado por personal en Contrato de Prestación de Servicios, siendo este un cargo del nivel directivo que permite la toma de decisiones de manera más proactiva, en dicha área se encuentra en revisión y ajuste todos los procedimientos y se están verificando las herramientas que se tienen a disposición de los usuarios y/o grupos de interés.

La política de comunicaciones de la entidad que se encuentra en el Manual No 14 -“Política de Comunicación Institucional”, está en proceso de revisión, ajuste y actualización.

Dentro de los canales de comunicación que tiene CISA, que permiten la interacción con las partes interesadas para el cuatro trimestre de 2016 el SIU publico las siguientes cifras de uso y atención de los canales mencionados:



Estado General del Sistema de Control Interno

1. Se resalta el compromiso que ha tenido la nueva administración, toda vez que se ha caracterizado por ser de puertas abiertas y de estar en comunicación permanente con sus directivos, colaboradores y todo el personal que conforma la Familia CISA, lo cual fortalece el Sistema de Control Interno Institucional.
2. Los hallazgos evidenciados en el periodo evaluado no afectaron de manera significativa la estructura y operatividad del sistema; estas observaciones fueron comunicadas a la administración de la Entidad y al Comité Asesor de Junta Directiva de Auditoría.
3. La entidad cumplió oportunamente con los informes y requerimientos de Ley, los cuales fueron publicados en su página web y dados a conocer tanto al Representante Legal como al Comité Asesor de Junta de Directiva de Auditoría.

Recomendaciones

1. Seguir fortaleciendo la cultura del Autocontrol y Autoevaluación como principios y pilares fundamentales del Modelo Estándar de Control Interno- MECI.
2. Fortalecer la administración de riesgos al interior de CISA, en busca de evitar acciones que materialicen los riesgos tanto a nivel institucional como por procesos, así mismo capacitar al personal de la entidad con el fin de fortalecer el componente Administración del Riesgo.
3. Se reitera la necesidad de conformar un equipo operativo que le permita a la entidad cumplir con los roles y responsabilidades del equipo MECI determinados en el manual técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado Colombiano MECI-2014; con el fin de integrar y fortalecer los sistemas de gestión y control implementados al interior de Central de Inversiones S.A.

ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ

Auditor Interno

Proyecto: Mauren Andrea Gonzalez S – Auditor
Revisó: Elkin Orlando Angel Muñoz – Auditor Interno CISA

